

SOBERANÍA Y MONOPOLIO DEL SECTOR ENERGÉTICO

“La soberanía energética puede entenderse como la capacidad para la toma de decisiones en relación con el uso, propósito, control y acceso a la energía. Una capacidad que está directamente influenciada por la forma en que la misma sociedad ha construido sus necesidades energéticas y por el propósito social que se le asigna a la energía. Para satisfacer esas necesidades de energía, es preciso hacerles frente a las problemáticas que aparecen al querer acceder y utilizar los recursos energéticos, para lo cual entran en juego la tecnología, el conocimiento (saberes ancestrales y científicos) y el financiamiento. Todos factores fundamentales al momento de decidir y hacer”. Una visión enfocada al aspecto de la soberanía energética define lo siguiente: “La soberanía energética podría considerarse como un camino de empoderamiento social, que permite transformar las estructuras del poder oligopólico y que le brinda a una comunidad política la capacidad para ejercer el control y una regulación racional y adecuada a las circunstancias ambientales, sociales, económicas, culturales, políticas y a sus recursos energéticos. Al mismo tiempo la habilita a conservar márgenes de maniobra y libertad de acción ante los costos asociados a las presiones externas de aquellos que rivalizan por los recursos energéticos. Al mismo tiempo, crea nuevas realidades desde abajo, en un marco de respeto hacia terceros y asegurando equidad intra e intergeneracional”

Uno de los principales objetivos de la Reforma Energética del 2014 fue concluir con las posiciones monopolísticas de la CFE y PEMEX como entidades verticalmente integradas y permitir a todos los participantes del mercado jugar en un campo nivelado. No

obstante, la Administración del presidente Andrés Manuel López Obrador ha contemplado un escenario en el que la CFE y PEMEX tendrían una posición de dominancia en el mercado energético.

¿Cuál sería el impacto de regresar a las condiciones del mercado previas a la reforma energética?

El usuario final, ya sea comercial o industrial, se vería afectado de manera dramática, toda vez que dejaría de beneficiarse de los niveles actuales de ahorros, competencia y transparencia al recibir ofertas de los proveedores en términos de precio y condiciones contractuales. El retorno al status quo anterior, en el que las tarifas de la electricidad se establecían arbitrariamente, con racionalidad económica limitada, inevitablemente conllevaría tarifas más altas para dichos usuarios. Se ha mencionado que el aumento de las tarifas de media y alta tensión se utilizaría para financiar la modernización de la red de distribución y transmisión, así como los nuevos proyectos de generación. Sin embargo, cualquier aumento en éstas probablemente sería utilizado para subsidiar las tarifas residenciales, el mantenimiento y la renovación de plantas antiguas e ineficientes, que funcionan con combustóleo y Diésel (mayor costo), y podría llegar a utilizarse para cubrir los pasivos laborales de la CFE, así como otros pasivos financieros.

La secretaria de Energía ha destacado el que México requiere inversión privada para satisfacer la demanda y transitar a un nuevo modelo, donde la energía renovable y limpia jugará un papel importante y los podrán beneficiarse. Sin embargo, facilitar y habilitar un marco regulatorio asimétrico, con organismos reguladores en proceso de transformación, y donde las reglas parezcan inclinarse a la CFE y/o a PEMEX, probablemente dificultaría las inversiones en infraestructura requeridas. El éxito de

los mercados de energía desregulada en otros países y lo logrado por México, debería generar la confianza entre los jugadores de política energética para desalentar un enfoque cargado al monopolio, o en su caso, buscar equilibrio entre visiones de política energética encontradas.

Adoptar un modelo en el que la energía limpia y renovable se maximiza, seguramente creará un entorno más sostenible para el futuro del país.

Referencia:

Ureta, V. (2019). ¿Son favorable los monopolios del sector energía para las empresas y su futuro? Acclaim energy. Obtenido de: <https://acclaimenergy.com.mx/es/mexico-son-favorables-los-monopolios-del-sector-energia-para-las-empresas-y-su-futuro>